Ciudad Real, 2 de octubre de 2000.- El Presidente. Nemesio de Lara Guerrero.

Número 5.485

ANUNCIO

Esta Excma. Diputación Provincial en sesión celebrada por la Comisión de Gobierno el día 26 de septiembre de 2000, acordó adjudicar la subasta de gimnasio en el Colegio Público San Bernabé de Arenas de San Juan, a la empresa Promociones y Construcciones Martín, S.L. (PROCOMAR. S.L.), en la cantidad de 21.500.000 pesetas (euros: 129.217,60).

Lo que se hace público para general conocimiento. Ciudad Real, 2 de octubre de 2000 - El Presidente, Nemesio de Lara Guerrero.

Número 5.486

ANUNCIO

Esta Excma. Diputación Provincial en sesión celebrada

por la Comisión de Gobierno el día 26 de septiembre de 2000, acordó adjudicar la subasta de alumbrado público en Alcázar de San Juan, a la empresa Sainco Tráfico, S.A. en la cantidad de 15.188.067 pesetas (euros: 91.282,12).

Lo que se hace público para general conocimiento. Cludad Real, 2 de octubre de 2000.- El Presidente, Nemesio de Lara Guerrero. respect ous

Número 5.487

ANUNCIO

Esta Excma. Diputación Provincial en sesión celebrada por la Comisión de Gobierno el día 26 de septiembre de 2000, acordó adjudicar la subasta de glorieta en la intersección de las CR-1341 y CR-1342 en Herencia, a la empresa Hijos de Teodoro Robles, S.L. en la cantidad de 12.604.550 pesetas (euros: 75.754,87).

Lo que se hace público para general conocimiento. Ciudad Real, 2 de octubre de 2000 - El Presidente, Nemesio de Lara Guerrero.

Número 5.488

INFORMACION PUBLICA A EFECTOS DE DECLARACION DE URGENTE OCUPACION DEL EXPEDIENTE DE EXPRO-PIACION FORZOSA A PROPIETARIOS AFECTADOS POR OBRAS DE ENSANCHE Y REFUERZO DEL FIRME DE LA CTRA. CR-5212 DE MORAL DE CALATRAVA A MANZANARES, 1ª FASE (P.K. 0,000 AL 14,020).

Con fecha 19/09/00, el Pleno de la Excma. Diputación Provincial de Ciudad Real ha acordado la iniciación del expediente de expropiación forzosa por el procedimiento de urgencia previsto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16/ 12/54, declaración implícita de utilidad pública y declaración expresa de la necesidad de la ocupación concreta e individualizada de los bienes precisos para la ejecución del proyecto que en el encabezamiento de este anuncio se cita.

En aplicación de lo previsto en el artículo 56 del Reglamento de Expropiación Forzosa aprobado por Decreto de 26/4/57, y a los efectos de solicitar posteriormente del Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha la declaración de urgente ocupación de los bienes afectados por dicha expropiación, se procede a someter a trámite de información pública la relación concreta e individualizada de los referidos bienes, mediante su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, Diario "Lanza", Diario "Tribuna" y Tablón de Anuncios de los Ayuntamientos de Manzanares y Moral de Calatrava,

La presente información tiene carácter de notificación individual para los siguientes propietarios afectados: Eusebia García Alvarez, Elipe Jesús Ochoa González, María Trinidad Ochoa Amo, Angel Fernández Espinosa, Matilde Cañadas Guzmán, Carmen Camacho Castro, José María Castro Robledo, Miguel Martín Castro, Juan Miguel Moreno Laguna, por ser estos de domicilio desconocido o no haber sido posible efectuar a los mismos anteriormente la correspondiente comunicación. Todo ello a tenor del artículo 21 de la Ley de Expropiación Forzosa

i odo ello a tenor del articulo 2	i de la Le	ey ae ⊨:	kpropiacion	Forzosa.			2 , 6,1 V : 507 V
Propietario		Polí-	Parcela	Municipio de	Superficie de	Superficie a C	alificación
•		gono		Parcela	parcela (m²)	ocupar (m²)	1410490456
María Milagros Ochoa Amo		-			, , ,	1 1 1 4 1 10	LERIONET
Morago, 10						and the second second	TOTAL MENUN
Manzanares (13200)							Journal de Uru. Jugge Bour
Ciudad Real		61	1	Manzanares	5968	890 A	lcornocal
Juan Antonio Algaba Molina							savid eratu:
Animas, 32							.Vit st (anoi
Valdepeñas (13300)							Bas Labai
Ciudad Real		61	2	Manzanares	91705	1766 C	Cereal
Juan Antonio Algaba Molina							
Animas, 32							and templos
Valdepeñas (13300)						Appropriate	sensesses and
Ciudad Real		61	3	Manzanares	158452	4140 (Cereal
Eusebia García Alvarez						$(x,y,z) \in \mathcal{L}(x)$	COSTORADO.
En el Municipio						10000000000000000000000000000000000000	Lincoll schul
Manzanares (13200)							- AII chadol
Ciudad Real		61	5ab%	Manzanares	170271	2522 \	/iñedo √ ः
Elipe Jesús Ochoa González			ejeta e				.J.OP DEDUK
En el Municipio							าร -เกาอ ระด วบ
Manzanares (13200)							ceest sonot
Ciudad Real		62	1	Manzanares	110383	5625	Matorral
Sucesores de Vicente						1.00	า. การหลางกลุใ
Muñoz Romero Nieva, S.L.							Tropy baout
Solana, 23							incesores ni. Iuñoz Pun.w
Manzanares (13200)							
Ciudad Real		62	10e	Manzanares	237308	3253	Olivar 608)
Sucesores de Vicente						•	n in responsible to the second of the second
Muñoz Romero Nieva, S.L.						1.3	National Control
Solana, 23							. coileac
Manzanares (13200)						1	Likabeau Rija
Ciudad Real `		62	10g	Manzanares	270722	1647	Matorral
Félix Izquierdo Prados			J			100	700000
Lago Titicaca, 8							and the state of t
Madrid (28032)						_,	Eran Jacob
Madrid		62	11ab%	Manzanares	212254	2125	Cereal